

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 0002

FECHA	:	Marzo 6 de 2025
HORA	:	11: a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, ausente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, ausente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Propositiones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 9 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 9 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Los diputados Edwin Iván Narváez Acosta y Diego Fernando Zambrano Pardo, según la Resolución No. 0010 del 5 de marzo de 2025, se encuentran en comisión oficial.

2. Lectura del acta anterior. Leída y sometida a consideración el acta No. 01 del 1º de marzo de 2025, no se presentan consideraciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes.
3. Propositiones y varios. La secretaria informa que ha sido radicada una proposición, la cual se lee, y se somete a discusión y aprobación, así:

La proposición No. 004, de citación a la secretaria de Desarrollo social para que responda un cuestionario de 7 preguntas sobre la **prevención de la violencia en todas sus formas contra la mujer y a su vez garantizar sus derechos**. Firmada por los diputados: Ana María Cuellar Cubillos, Karina Ramírez Romero, Jorge Julio Arredondo, José Yaris Bastidas, Diego Figueroa, Nolver Figueroa, Wilian Botina, Mauro Sánchez.

El señor presidente declara abierta la discusión.

En varios:

Se lee el oficio No. 041-2025, del concejo de Leguízamo, referente a la prestación del servicio de salud, firmado por Jairton Ramírez, presidente.

Interviene el diputado Mauro Sánchez, quien saluda al concejal Yair, defensor de los derechos de la salud en Leguízamo.

Igualmente enfatizan en la necesidad de soluciones a esta problemática y dificultades de la atención en salud en todos los municipios del departamento los diputados: Jorge Arredondo, Diego Figueroa, Nolver Figueroa, Wilder Castañeda.

Los diputados Diego Figueroa y Wilder Castañeda, refieren también el tema de la presentación de los secretarios de despacho.

Además, el diputado Diego Figueroa anuncia su decisión de hacer oposición y control político a la administración y queda claro que se puede hacer cambio por una vez.

El diputado Mauro Sánchez, puntualiza sobre una denuncia que hacen funcionarios de ETV y zoonosis, actividades que se informan en el empalme pero que no son ciertas.

La diputada Ana María Cuéllar solicita al gobierno haya pluralidad y en particular al programa para las mujeres en el departamento. Apoya la audiencia sobre la salud. Se declara en oposición y hará control político. Solicita conocer proyectos aprobados y en ejecución, para lo cual presentará proposición.

El diputado Diego Figueroa, solicita que las actas sean enviadas con anticipación a los correos, para que se omita la lectura y se sometan directamente a votación.

Se concluye que se haga una lectura breve.

Sobre las proposiciones, el diputado Mauro Sánchez, solicita se dé informe sobre el avance de las proposiciones y pide apoyo para los productores y comercializadores agrícolas que sean tenidos en cuenta con las compras locales. Igualmente saber cómo va el tema de la RAP de la Amazonía y los fondos mixtos.

Sobre el recinto, expone el diputado Wilder Castañeda, que por ordenanza hay un espacio para la asamblea en la casona.

Anuncia el diputado Diego Figueroa la posible presentación de un proyecto de ordenanza de creación de un fondo mixto, tema criticado en la administración anterior.

Sobre la obligación de la transmisión de las sesiones en vivo, solicitan cumplimiento los diputados Diego Figueroa y Wilder Castañeda.

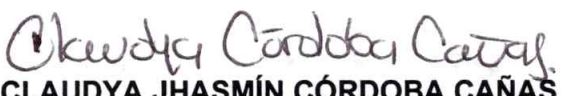
El presidente reitera la necesidad de solicitar cumplimiento del PNIS, con los proveedores de Orito y varios municipios, tema que ratifica el diputado Jorge Arredondo, históricamente los campesinos han sido engañados por el gobierno nacional con diferentes programas desde el Plan Colombia.

El diputado Jorge Arredondo, informa que el rector del colegio rural de Villagarzón solicitó aplazamiento para su intervención.

El presidente cede la palabra a Guacamayo, quien solicita apoyo para una competición deportiva como discapacitado y le informa que se hará la gestión.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a partir de las 9: 30 a.m.


JOSÉ YARIS BASTIDAS BETÍN
Presidente Asamblea Departamental


CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General